



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO MERCANTIL I	Código: 35315
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 9
Grado: 336 - GRADO EN DERECHO (CU)	Curso académico: 2023-24
Centro: 401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA	Grupo(s): 30
Curso: 2	Duración: AN
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: MARÍA DEL SAGRARIO NAVARRO LERIDA - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Gil de albornoz/4.07	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	4263	sagrario.navarro@uclm.es	sagrario.navarro@uclm.es Primer cuatrimestre: lunes de 9 a 15 horas. Segundo cuatrimestre: lunes de 16 a 20 horas/miércoles de 10 a 12 horas. Virtuales: sagrario.navarro@uclm.es
Profesor: SOLEDAD MARIA SUAREZ RUBIO - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
GIL DE ALBORNOZ/4.17	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	EXT. 4213	soledad.suarez@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura Derecho Mercantil I es una asignatura obligatoria y anual, de 9 créditos (225 horas) dedicada al análisis y estudio del régimen jurídico del empresario, de la empresa y del ejercicio de la actividad empresarial, así como de las formas de empresario, en particular, las sociedades mercantiles.

Desde el punto de vista de su contenido, constituye Derecho Privado especial frente al Derecho Privado común o general (derecho civil), lo cual pone de manifiesto la estrecha conexión del Derecho Mercantil con el Derecho civil, así como también con otras disciplinas jurídicas como el Derecho público económico (Derecho constitucional y Derecho administrativo) y el Derecho del Trabajo.

En la medida en que en esta disciplina jurídica se aborda el régimen aplicable al tráfico económico profesional, su estudio resulta trascendental en la formación de todo jurista lo cual explica la importancia de esta asignatura en el propio plan de estudios del Grado en Derecho. La propia trascendencia social y jurídica de la actividad económica profesional atribuye ese carácter esencial al estudio de la asignatura que se ocupa del análisis de su régimen jurídico.

El contenido teórico de la asignatura se acompaña de una amplia vertiente práctica que persigue, en su conjunto, facilitar al estudiante una formación integral que, al margen de proporcionar conocimiento sobre el Derecho positivo vigente en cada momento, fomente su espíritu crítico para trascender en el análisis al puro dato normativo.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E03	Aprender a utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E06	Dominar las nuevas tecnologías aplicándolas al Derecho (Bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografías) y utilizar Internet en la obtención de información y en la comunicación de datos.
E10	Aptitud para la negociación, conciliación, mediación y resolución de conflictos desde una perspectiva jurídica.
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.
E14	Adquirir la capacidad de asesorar jurídicamente a entidades públicas, privadas y particulares.
E16	Identificar las teorías básicas de la ciencia económica y analizar la realidad social desde una perspectiva económica y su incidencia en el Derecho.
E17	Comprender el marco jurídico y fiscal que condiciona la actividad económica y empresarial.
E18	Ser capaz de valorar críticamente el marco en el que se desarrolla la acción del Estado y se definen y ejecutan las políticas públicas.
G01	Conocimiento de una segunda lengua extranjera, preferentemente el inglés, en el Nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G02	Conocimientos a nivel de usuario de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G05	Compromiso con la cultura de la paz, los valores democráticos, los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal para las personas con discapacidad, así como las cuestiones de género.
G06	Comprensión de los problemas sociales, económicos y medioambientales
G09	Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico.

G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
G15	Capacidad de localización, selección, tratamiento y gestión de la información.
G16	Generar y transmitir nuevas ideas, promover iniciativas propias y buscar la excelencia.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Tener herramientas para argumentar jurídicamente y de forma crítica y razonada la adecuación de los instrumentos regulados.

Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes de producción normativa aplicables y localizar la jurisprudencia y fuentes de conocimiento, así como las cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente

Conocer las principales instituciones del Derecho mercantil y Derecho del trabajo.

Ser capaces de entender y manejar con precisión el lenguaje técnico laboral y mercantil, tanto escrito como hablado, en su dimensión académica.

Adquirir conciencia de la importancia crucial del trabajo en las sociedades contemporáneas y de la importancia clave de su regulación jurídica y dimensión institucional con el propósito de estar en disposición de alumbrar soluciones a los problemas que se concitan en esta materia, teniendo presente la perspectiva de género.

6. TEMARIO

Tema 1: Evolución y concepto del Derecho Mercantil

Tema 2: Fuentes y jurisdicción

Tema 3: Introducción al tratamiento jurídico de la empresa, del empresario y de la actividad empresarial

Tema 4: El Empresario

Tema 5: La capacidad y la responsabilidad del empresario en el ejercicio de la actividad empresarial

Tema 6: El deber de contabilidad

Tema 7: Publicidad Registral

Tema 8: Colaboradores del empresario

Tema 9: Protección del ejercicio de la actividad empresarial. La tutela de la competencia

Tema 10: Empresa y establecimiento mercantil

Tema 11: Propiedad industrial: Signos distintivos e invenciones industriales

Tema 12: Teoría general de los Títulos Valores

Tema 13: Letra de cambio, cheque y pagaré

Tema 14: Teoría general de sociedades

Tema 15: Sociedades Personalistas: Sociedad Colectiva, Sociedad Comanditaria y Asociación de cuentas en participación

Tema 16: Las Sociedades de Capital. Introducción, tipología y caracterización

Tema 17: Fundación de las sociedades de capital

Tema 18: Socios, acciones y participaciones sociales de las sociedades de capital

Tema 19: Organización de las sociedades de capital: La junta general

Tema 20: Organización de las sociedades de capital: El órgano de administración

Tema 21: Las cuentas anuales en las sociedades de capital

Tema 22: Modificación de los Estatutos de las sociedades de capital

Tema 23: Las obligaciones y otros instrumentos de financiación

Tema 24: Disolución, liquidación y extinción de las sociedades de capital

Tema 25: Las modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles

Tema 26: La sociedad comanditaria por acciones, las Sociedades anónimas y de responsabilidad limitada especiales, otras formas de empresa y los grupos de sociedades.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

A través de la plataforma Moodle se facilitará un temario desarrollado de la asignatura con anterioridad al inicio de la actividad docente.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E16 E17 E18 G01 G02 G03 G05 G06	1.74	43.5	N	-	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	G09 G10 G14 G15	0.84	21	N	-	Habrà grupos de prácticas
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E13	0.06	1.5	S	S	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E03 E04 E05 E06 E10 E13 E14 E16 E17 E18 G01 G02 G03 G05 G06 G09 G10 G14 G15 G16	1.5	37.5	N	-	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Prácticas	E02 E03 E04 E05	1.8	45	S	N	Los alumnos deberán entregar varias prácticas que constarán en el cuaderno docente de la asignatura, relativas respectivamente a las dos partes de la asignatura: empresario individual y derecho de sociedades
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	G10	3	75	N	-	
Prueba parcial [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E13	0.06	1.5	S	N	Temas 1 a 13 (parte Empresario)

Total:	9	225	Individual)
Créditos totales de trabajo presencial: 2.7	Horas totales de trabajo presencial: 67.5		
Créditos totales de trabajo autónomo: 6.3	Horas totales de trabajo autónomo: 157.5		

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	35.00%	100.00%	Prueba con dos partes diferenciadas: Empresario Individual y sociedades, salvo los alumnos que superaran el parcial con al menos un 4 de nota.
Resolución de problemas o casos	30.00%	0.00%	Resolución de casos o supuestos prácticos, uno de Empresario individual y otro de sociedades.
Pruebas parciales	35.00%	0.00%	Elimina materia a partir de un 4 de nota. La no presentación significa evaluación no continua.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Prueba de contenido teórico-práctico. Es necesario obtener al menos la calificación de 3 en cualquiera de las prácticas o partes del examen para hacer media de conformidad con los porcentajes señalados. En el parcial de empresario individual se necesita un 4 como mínimo para hacer media. Las prácticas no presentadas suponen una nota de 0 directamente en esa parte práctica.

Evaluación no continua:

Prueba de contenido teórico-práctico. Los alumnos que no se hubieran presentado al parcial se entiende que van a evaluación no continua.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Prueba de contenido teórico-práctico sobre el temario de la asignatura.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Prueba de contenido teórico-práctico sobre el temario de la asignatura.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	9.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	14
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	75
Comentarios generales sobre la planificación: LO PREVISTO EN LA GUÍA DOCENTE PODRÍA VERSE ALTERADO POR CIRCUNSTANCIAS SOBREVENIDAS	
Tema 1 (de 26): Evolución y concepto del Derecho Mercantil	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Periodo temporal: 1ª semana	
Tema 2 (de 26): Fuentes y jurisdicción	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Periodo temporal: 2ª semana	
Tema 3 (de 26): Introducción al tratamiento jurídico de la empresa, del empresario y de la actividad empresarial	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Periodo temporal: 3ª semana	
Tema 4 (de 26): El Empresario	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1
Periodo temporal: 4ª semana	
Tema 5 (de 26): La capacidad y la responsabilidad del empresario en el ejercicio de la actividad empresarial	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2

Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1
Periodo temporal: 5ª semana	
Tema 6 (de 26): El deber de contabilidad	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1
Periodo temporal: 6ª semana	
Tema 7 (de 26): Publicidad Registral	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	.5
Periodo temporal: 7ª semana	
Tema 8 (de 26): Colaboradores del empresario	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1
Periodo temporal: 8ª semana	
Tema 9 (de 26): Protección del ejercicio de la actividad empresarial. La tutela de la competencia	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.5
Periodo temporal: 9ª semana	
Tema 10 (de 26): Empresa y establecimiento mercantil	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1
Periodo temporal: 10ª semana	
Tema 11 (de 26): Propiedad industrial: Signos distintivos e invenciones industriales	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.5
Periodo temporal: 11ª semana	
Tema 12 (de 26): Teoría general de los Títulos Valores	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1.5
Periodo temporal: 12ª semana	
Tema 13 (de 26): Letra de cambio, cheque y pagaré	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Periodo temporal: 13ª -14ª semana	
Tema 14 (de 26): Teoría general de sociedades	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1
Periodo temporal: 15ª semanas	
Tema 15 (de 26): Sociedades Personalistas: Sociedad Colectiva, Sociedad Comanditaria y Asociación de cuentas en participación	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1
Periodo temporal: 16ª semana	
Tema 16 (de 26): Las Sociedades de Capital. Introducción, tipología y caracterización	

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	2
Periodo temporal: 17ª semana	
Tema 17 (de 26): Fundación de las sociedades de capital	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	2
Periodo temporal: 18ª y 19ª semana	
Tema 18 (de 26): Socios, acciones y participaciones sociales de las sociedades de capital	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	2
Periodo temporal: 19ª y 20ª semana	
Tema 19 (de 26): Organización de las sociedades de capital: La junta general	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	2
Periodo temporal: 21ª semana	
Tema 20 (de 26): Organización de las sociedades de capital: El órgano de administración	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	2
Periodo temporal: 22ª semana	
Tema 21 (de 26): Las cuentas anuales en las sociedades de capital	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1
Periodo temporal: 23ª semana	
Tema 22 (de 26): Modificación de los Estatutos de las sociedades de capital	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1
Periodo temporal: 24ª y 25ª semana	
Tema 23 (de 26): Las obligaciones y otros instrumentos de financiación	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1
Periodo temporal: 26ª semana	
Tema 24 (de 26): Disolución, liquidación y extinción de las sociedades de capital	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1
Periodo temporal: 27ª y 28ª semana	
Tema 25 (de 26): Las modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1
Periodo temporal: 29ª semana	
Tema 26 (de 26): La sociedad comanditaria por acciones, las Sociedades anónimas y de responsabilidad limitada especiales, otras formas de empresa y los grupos de sociedades.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	1
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	1

Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	1
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Periodo temporal: semana 30 ^a	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	14
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	41.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	77
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	51
Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	37.5
	Total horas: 225

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
GARCÍA CRUCES, JOSE ANTONIO	Derecho de sociedades mercantiles	TIRANT LO BLANCH		2019	
Broseta Pont, Manuel	Manual de Derecho Mercantil	Tecnos	978-84-309-5514-5 (v)		Última edición
Eizaguirre, José María de	Derecho de sociedades	Civitas	84-470-1598-X		Última edición
Fernández de la Gándara, Luis	Fundamentos de derecho mercantil	Tirant lo Blanch	84-8442-061-2 (t.I)		Última edición
Menéndez Menéndez, A. Menéndez, A./ Rojo, A.	Lecciones de Derecho Mercantil Lecciones de derecho mercantil	Thomson/Civitas Civitas			Última edición
Paz-Ares Rodríguez, J.C.	Comentario al Código civil (arts 1665 a 1708)	Thomson / Civitas			
Sánchez Calero, Fernando	Instituciones de derecho mercantil	Aranzadi-Thomson Reuters	978-84-9903-997-8 (v)		Última edición
Vicent Chuliá, F.	Introducción al derecho mercantil Derecho mercantil / Guillermo J. Jiménez Sánchez, (coord.)	Tirant lo Blanch Ariel	84-344-1573-9 (obra)		Última edición
CAMPUZANO ET AL.	ESQUEMAS DE DERECHO DE SOCIEDADES DE CAPITAL	TIRANT LO BLANCH		2018	
AZNAR GINER, E. (Dir).	FORMULARIOS DE SOCIEDADES DE CAPITAL. LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	TIRANT LO BLANCH		2022	
VALPUESTA GASTAMINZA,E	COMENTARIOS A LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL	BOSICH		2022	